



☎ 55 5622-8280 / 55 5622-8281 / 55 5622-8282 .

☎ Directorio FCA

✉ Contacto y Ubicación

INICIO

¿QUÉ ES EL SUAYED? ▾

SUAYED FCA ▾

MODALIDAD EDUCATIVA ▾

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR ▾

ÁREAS DE SERVICIO ▾

TITULACIÓN ▾

Guía de Titulación

Estás aquí: Inicio > Titulación

Estimado Alumno del SUAYED para poder realizar tu proceso de titulación debes presentar el examen profesional en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), el cual consta de dos etapas: primer término una prueba escrita (opción de titulación) y después una prueba oral.

Los requisitos que debe cubrir para todas las opciones de titulación de la Licenciatura en Contaduría, Administración e Informática son:

1. Acreditar todas las asignaturas del plan de estudios que corresponda a su licenciatura.
2. Servicio social, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria, el cual se comprobará con la entrega de la constancia expedida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (constancias expedidas en 1992 y años anteriores, solicitar una actualización en las oficinas de Servicio Social de la FCA).
3. Para las generaciones 93 y posteriores presentar constancia de comprensión de lectura del idioma inglés expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, o por la propia Facultad (no será necesario presentar dicha constancia si se encuentra acreditada en el historial académico).
4. No adeudar material bibliográfico de la Biblioteca Central y biblioteca de esta Facultad para el trámite de expedición de título y cédula profesional.

I. PRUEBA ESCRITA (opciones de titulación)

1. Seminario de Desarrollo en un Área de Conocimiento

Consiste: en cursar y aprobar un conjunto de módulos que profundizan en el estudio de alguna de las áreas: Auditoría, Contabilidad, Contraloría, Fiscal, Costos, Finanzas, Informática, Mercadotecnia, Operaciones, Recursos humanos, Teorías de la Administración de la Organización.

Requisitos:

- a) Tener un promedio mínimo general de nueve (9.0) en su carrera.
- b) En el caso de no cumplir con el requisito anterior, deberá solicitar ante el Jefe de la Carrera correspondiente un examen de conocimientos previos (de requisitos) generales del área que cursará, el cual deberá ser aprobado con una calificación mínima de nueve (9.0) y notificará de su solicitud al Departamento de Exámenes Profesionales.

Importante

Conoce el **Reglamento de Exámenes Profesionales**, aprobado por el H. Consejo Técnico en la sesión celebrada el día 30 de abril de 2021.

📄 Descárgalo

¡Llévalas contigo!

Descarga la guía sencilla que contiene las diez opciones de titulación, para las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática, que te ofrece la FCA-UNAM.

📄 Opciones de titulación